



CONCEPTO

06 LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

La banca tradicional ha evolucionado hasta establecer un régimen de valoración de riesgos muy regulado por normas legales, por una parte, y reglas internas a cada entidad, por otra, todas ellas orientadas a minimizar las posibilidades de impago.

Los requisitos documentales establecidos por los departamentos de riesgo están enfocados en calcular una serie de ratios económico-financieros que deriven en una calificación crediticia (el rating) vinculada tanto a la viabilidad de la concesión de créditos como, en caso favorable, a la determinación de los precios correspondientes.

Trataremos algunos de estos valores para entender mejor su punto de vista y aprovecharemos para proponer algunos conceptos como indicadores para la liquidez y la solvencia de una empresa.



Comencemos por estos conceptos de solvencia y liquidez. Miraremos para ello al balance, porque **la solvencia compara el pasivo de la empresa con la capacidad del activo para hacerle frente a medio o largo plazo. La liquidez se ocupa de la capacidad para responder a las deudas de manera inmediata.**

Hay partidas de pasivo exigibles a corto plazo, como son las deudas con los proveedores y acreedores o con la administración pública, así como los vencimientos periódicos de las deudas bancarias. Otras partidas tienen vencimientos más alejados, como son las amortizaciones de préstamos en años posteriores o los fondos propios de los socios, que son los últimos en retirarse. Del mismo modo, cada tipo de activo es liquidable en un mayor o menor grado. El saldo en cuenta bancaria es inmediatamente disponible, pero los créditos a los clientes tienen que esperar hasta su vencimiento (confiando en que no se retrasen o resulten impagados), la mercadería debe venderse y esperar como saldo de cliente hasta el vencimiento correspondiente y las partidas de inmovilizado (el activo no corriente) no están pensadas para ser liquidadas (si están en balance, es porque son útiles para la actividad salvo excepciones).

Con estas consideraciones, podemos encontrar diferentes ratios de liquidez y solvencia. Un primer valor monetario de la liquidez se obtiene con la medida del capital de trabajo (working capital), que resta al activo corriente el pasivo corriente. Podemos tomar la **ratio general de liquidez que divide el activo corriente entre el pasivo corriente**. Otra opción, bastante difundida en medios, es la prueba ácida (acid test), que prescinde de las existencias en activo, dividiendo el activo corriente sin inventario entre el pasivo corriente. También tenemos la prueba defensiva, que indica la capacidad para atender al pasivo corriente con el saldo de tesorería (caja y bancos), dividiendo este entre aquel.

Gana tranquilidad monitorizando las ratios de liquidez y solvencia

Working Capital = Activo Corriente - Pasivo Corriente

Índice de Liquidez = $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Acid Test = $\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Prueba Defensiva = $\frac{\text{Tesorería}}{\text{Pasivo Corriente}}$

La ratio general de solvencia divide el total del activo entre el pasivo exigible (es decir, el pasivo sin los fondos propios). Aunque cada sector es diferente, se considera que un valor superior a 1,5 es garantía de solvencia. Pero conviene monitorear la actividad con ratios complementarios, como la ratio de endeudamiento, que compara el pasivo exigible con el patrimonio neto (los fondos propios), dividiendo aquel entre este; o el endeudamiento a largo plazo, que se obtiene dividiendo el pasivo no corriente entre el patrimonio neto; o el de apalancamiento financiero, que divide el activo entre el patrimonio neto. Son diferentes formas de medir el grado de respuesta a las deudas y cuya evolución en el tiempo permite valorar cuantitativamente la salud financiera de nuestro negocio.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Exigible}}$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Exigible}}{\text{Fondos Propios}}$$

$$\text{Endeudamiento a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Fondos Propios}}$$

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Exigible}}{\text{Fondos Propios}}$$

Puede parecer una cuestión menor, pero la estructura de balance (saldos a corto y a largo, tanto en las entidades financieras aplican estos cálculos para elaborar su clasificación crediticia y determinar si concede o no un crédito y a qué precio. Es, pues, relevante anticiparse, que conozcas la realidad del negocio en este sentido y proyectes la evolución de estos valores.

Puedes pedir informes periódicos a la asesoría o recurrir a cálculos internos, apoyados o no en un software de gestión parametrizado según tus intereses.



Promueve:



Financia:

